

posito di «Matusalem» (p. 315), la forma «Matusalemme» [matusa^vlemme] è quella comune in italiano.

Il libro termina con un capitolo sull'ortografia e con un testo trascritto.

Infine una lamentela che sono certo di esprimere anche da parte di molti altri che si servono o si serviranno del libro: esso avrebbe meritato una migliore veste tipografica; l'attuale da un punto di vista tecnico rende il libro poco piacevole da leggersi.

Kolbjörn Blücher
Bergen

Langue espagnole

John G. Cummins: *El habla de Coria y sus cercanías*. Tamesis Books Limited. London, 1974. 262 páginas.

El libro cuya reseña presentamos a continuación es el volumen XXXVIII de la Serie A de Monografías suficientemente conocida y acreditada. El autor hace una introducción sobre la zona que va a estudiar y presenta el mapa de la zona dando a continuación un resumen muy breve de la historia de Coria destacando la importancia que Coria tuvo en el siglo XII por su resistencia ante los árabes. En el siglo XIII tuvo ya su fuero, otorgado por Alfonso IX de León (1171-1230). A medida que la Reconquista iba llegando a su fin Coria iba desapareciendo del primer plano

«de la historia para convertirse en los siglos siguientes en el centro principal de la cultura y de la vida agrícola de la Transierra leonesa. En el siglo XX domina ya a la región circundante, por lo que se refiere a la agricultura, ... y su importancia va aumentándose a medida

que se desarrolla la explotación agrícola de la zona bajo la influencia del *Plan Cáceres*, del Instituto de Colonización, y de los nuevos regadíos» (pág. 20).

La brevedad de esta referencia histórica es probablemente consciente ya que el autor remite al libro de Velo y Nieto: *Coria: Reconquista de la Alta Extremadura* (Cáceres 1956).

Para el dialectólogo que ha estado en la zona, sin duda la referencia escueta es lo ideal, pero el lector que probablemente no ha estado allí siempre espera una información un poco más amplia, sin que esto quiera decir que espere una información erudita.

La información dedicada a lo geográfico y social es más amplia y cuando hemos terminado de leer el libro esta parte se ha completado con los hermosos retazos de vida diaria recogidos en el Apéndice I, al que me referiré más tarde, y que, como indico más abajo, han sido intencionadamente recogidos.

En la Introducción dedica el autor una página a presentar brevemente los escasos estudios sobre la zona que ha atraído su interés, escasez que abarca también a las cercanías. En efecto los estudios no abundan. (Cf. Zamora Vicente, *Dialectología española*, págs. 84-209, 332-336 y 464-5, Madrid, Gredos 1970. 2ª edición). Por ello el estudio de John G. Cummins debe considerarse como bienvenido al campo de la dialectología tanto más teniendo en cuenta que estas «hablas de tránsito» como las llama Zamora Vicente en su *Dialectología* tienen unas condiciones especiales de vida, en cierta manera: «Existen en el territorio peninsular unas cuantas hablas laterales, extremas, hablas de tránsito, que el uso coloquial español ha consagrado, bajo un vago contenido semántico, como hablas dialectales. Son, por ejemplo, las hablas designadas con las voces *extremeño, riojano, murciano, cana-*

rio. En realidad no existen como tales dialectos» (Ibd. 332).

El autor del trabajo que nos ocupa señala que ni en los trabajos ya clásicos de F. Krüger (*Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten*, 1914) y A. M. Espinosa (*Arcaísmos dialectales*, 1935) se encuentran materiales recogidos en Coria «ni en los pueblos que se hallan al norte, al oeste y al suroeste (Moraleja, Calzadilla, Casas de Don Gómez, Casillas de Coria, Huélagá, Portaje, Pescueza); tampoco incluyen datos léxicos» (pág. 24). Menéndez Pidal en *El dialecto leonés* (1906) recoge muy pocas alusiones a Extremadura, menciona solamente a Torrejuncillo e, indica Cummins, que los datos allí recogidos en relación con este pueblo no lo fueron por el propio Menéndez Pidal sino que le fueron «facilitados por un amigo no especialista» (pág. 23). El autor cita algunos trabajos sobre zonas contiguas y expone a continuación su propósito y métodos. El objetivo del trabajo de J. G. Cummins es hacer un estudio diacrónico. Ha comparado los materiales recogidos en su encuesta con «todos los informes disponibles acerca del habla de la misma región en el pasado, para sacar conclusiones sobre el dinamismo de un habla de tránsito visto desde un punto de vista diacrónico» (pág. 24).

Los documentos son escasos para el estudio del «estado del dialecto en aquel período cuando la zona formaba parte del reino de León ...» Aprovecha como punto de partida los materiales recogidos por Krüger y Espinosa. El autor se ha propuesto, entre otras cosas, averiguar «cuáles de los rasgos dialectales documentados por Krüger o Espinosa se habían debilitado» debido a influencias sociales o económicas y «cuáles se habían mantenido.» El propósito del autor ha sido estudiar el «habla viva en su totalidad», esto es, «el estado actual del habla popular en la generalidad de la gente» por ello

«he dejado a un lado el método de examinar sólo la pronunciación de individuos analfabetos de determinada edad y de bajísima condición social y cultural; he procurado, en cambio, examinar una selección de informantes de toda edad y condición, para dar una visión de conjunto del habla actual de la zona» (pág. 25).

En las páginas 25 a 29 da una breve referencia de sus informantes, que cubren una variada gama de edad, formación y condición social. El autor recogió grabaciones magnetofónicas en temporadas de los años 1967, 1969 y 1972 y las estudió en Aberdeen. Como base se sirvió del cuestionario del ALEA e hizo los giros normales en este tipo de estudios. El autor anuncia en este apartado:

«Me ha parecido que un estudio sistematizado de los rasgos fonéticos, morfológicos, etc., del habla de una región, por muy necesario que sea, no va lo suficientemente lejos para presentar al lector una impresión integral del verdadero carácter del habla. Por tanto, para comunicar de una manera más auténtica la naturaleza esencial del habla de la región de Coria, he creído conveniente incluir, en el Apéndice I, una serie de transcripciones y conversaciones con mis informantes principales» (pág. 25).

Las fuentes escritas de que se ha valido John G. Cummins han sido el *Fuero de Coria* (del siglo XIII, pero del que existe sólo una copia del siglo XVI) y el *Fuero de Cáceres* (siglo XIII). El autor señala que los documentos menores que ha visto tienen un carácter más bien oficial y que faltan por completo documentos más funcionales. Ha dispuesto de unos pocos textos pertenecientes al Ayuntamiento de Cáceres, no ordenados, y de los de Velo y Nieto. El autor no ha podido con-

sultar los del Archivo de la Catedral de Coria debido a las insistentes y totalmente incomprensibles evasivas de la autoridad eclesiástica. Todavía nos resulta más increíble e indignante el hecho de que el autor que se ha desplazado desde Aberdeen tres veces con el exclusivo propósito de estudiar el habla de la región de Coria tenga que admitir que: «Es posible que haya textos de interés filológico en la catedral, pero a pesar de repetidas peticiones no he logrado obtener del archivero, residente en Cáceres, ni una idea del contenido del Archivo. El archivo municipal de Coria contiene sólo materiales post-medievales» (pág. 26).

Emplea en su trabajo para la transcripción fonética (cf. pág. 29) el alfabeto fonético de la R.F.E. [R.F.E. II, 1915, págs. 374-5] representando por razones prácticas los sonidos [ŋ], [ʎ] de la RFE por [ñ] y [j] respectivamente. Las consonantes geminadas se representan en el trabajo de Cummins separadas por un punto [m.m] [l.l]. El autor transcribe el acento, cuando se trata de sílaba tónica, pero en los casos en que toma citas de Krüger respeta la cita, esto es, no pone el acento. Dedicó el Capítulo I a estudiar la FONÉTICA (págs. 33-82) y lo hace como es habitual en estos trabajos: vocales y consonantes con todo lo relacionado con su posición, en general todos los fenómenos que tienen relación con ellas. Consecuente con su principio metodológico analiza primero los materiales de los dos fueros y a continuación los que le ha proporcionado el habla de sus informantes, esto es «la lengua viva». Señala también los rasgos que pueden encontrarse en otras hablas, cercanas o no. (Cf. Zamora Vicente: *Dialectología española*, pág. 332 «Se trata de hablas que participan en mayor o menor cantidad de los rasgos de los dialectos vecinos, o del que derivan históricamente, y de los más extendidos rasgos del castellano vulgar y rural». Los

del extremeño los resume Zamora en págs. 332-336). Este esquema metodológico es bastante fijo. Normalmente documenta en nota sus afirmaciones remitiendo a la bibliografía concerniente al fenómeno que estudia.

Sobre la fonética concluye (págs. 81-2):

«Los pocos datos medievales de que disponemos parecen indicar que el habla de la región de Coria en el período que siguió a la Reconquista tenía un carácter marcadamente más leonés que en el siglo presente. En las formas *Prado Chuno, Las Xamaragas, Sierra Longa, Malladas, Tinallas, Valdegua, mollones, sendeiro, fallalgo*, etc., hay occidentalismos importantes que han desaparecido del habla viva de la región. En el siglo XX, las investigaciones de Krüger y del presente estudio revelan, además de una castellanización muy pronunciada, una coexistencia de elementos leoneses y meridionales. Una comparación diacrónica muestra que, hablando en términos generales, los leonesismos que perduraban a principios del siglo se han ido haciendo más caducos, mientras que los elementos fonológicos que unen la región a Andalucía han ganado bastante terreno. En el habla de los jóvenes, especialmente de los listos y de alguna educación, se percibe que desestiman los más de los leonesismos y los arcaísmos tales como la *h* aspirada < F- y las consonantes sonoras, pero aceptan de buena gana ciertos cambios fonéticos que caracterizan al andaluz, siendo más de notar la aspiración de la *s*, con sus efectos secundarios en las consonantes contiguas, y el yeísmo y žeísmo.» (Cf. Zamora 332 y ss.).

El Capítulo II (págs. 85-102) está dedicado a la MORFOLOGÍA: nombre (págs. 85-93), adjetivo (93), numerales

(93), pronombres (94-95), artículo (95), verbo (99), partículas (100-102).

El Capítulo III (págs. 105-108) titulado SINTAXIS es, como se ve, muy breve. El autor se ocupa en él del empleo del artículo, del pronombre personal, de *de* y del verbo.

El Capítulo IV (págs. 111-165) está dedicado, como es habitual en este tipo de trabajos, a PALABRAS Y COSAS. Este enunciado cuenta ya con valiosos antecedentes en el campo de la dialectología. El autor dice que le interesaba estudiar hasta qué punto la influencia leonesa ha dejado huellas en el vocabulario. Añade:

«Hay bastantes palabras de uso corriente en Coria que son desconocidas en el castellano oficial, o que se registran en el DRAE con otro sentido, pero que se registran con igual sentido que en Coria en otras zonas occidentales. En algunos casos existe una conexión léxica entre Coria y regiones leonesas más norteñas; a veces se puede establecer un enlace con la región occidental de Andalucía; también se da el caso de voces que se registran en toda una franja occidental que se extiende desde Asturias hasta Huelva. Algunas palabras corianas se registran en el portugués oficial o regional, pero por encontrarse muchas de éstas en otras zonas leonesas, prefiero atribuir tales enlaces al fondo lingüístico occidental de la región más bien que a ninguna influencia directa de la lengua portuguesa» (pág. 111).

Los temas recogidos en esta sección podrían agruparse en: temas referentes al tiempo, a la topografía, árboles, animales, tierras de labor, instrumentos de trabajo, cereales y otros cultivos. Estudia más ampliamente los ganados (vacuno, lanar, cabrío, porcino) y dedica un comentario a la apicultura. Repasa algunos oficios (fragua, alfarería, carbonería, guarnicio-

nería y tejidos [telar]). Dedicar también alguna atención al traje y a la casa y la familia y recoge algunos rasgos del carácter.

Como complemento, cuando existe la posibilidad, el autor remite a lo transcrito en el apéndice correspondiente o bien a la figura o lámina respectiva.

Esta agrupación es un resumen muy breve de la materia recogida en esta sección, una de las más ricas del trabajo de J. G. Cummins. Se lee con gusto e interés y nos da verdaderamente una imagen de la vida diaria en la región. Dándonos así una parte de lo que echamos de menos en la Introducción.

Después de este capítulo con el que cierra el cuerpo del trabajo, presenta tres apéndices, complementarios sobre todo del capítulo IV. El Apéndice I es el más rico y el más interesante, a nuestro modo de ver, tanto por las cosas que aporta como por la información. Es de los tres, el más trabajado.

Presenta todos los textos transcritos fonéticamente y van entre corchetes. Las preguntas del autor van en caracteres romanos y fuera de corchetes. También esta parte es una información viva. El autor ha hecho una selección, que como toda selección, podría haber sido otra. Recoge 21 textos que podrían agruparse en: textos referentes a *animales*: las ovejas (A), las abejas (H), las vacas (M), el ganado trashumante (P); a los *utensilios de trabajo*: la zancaburra (= zangaburra, cigoñal) (B), la rueda (D), el carro (una parte de G); a las *costumbres* o a los usos relacionados con la vida del campo: esquila de las ovejas (J), la matanza (N), la siembra del trigo (O), la fabricación del queso (Q), la trilla (T); a los *cultivos*: (C), las patatas (G), las aceitunas (S); la *artesanía* (E); *juegos de niños* (F), la *emigración* (y los estudiantes) (I), la emigración y la tierra (R); *varia*: 'recuerdos de un mulito' (K) y 'quejas' (L). Cierra su selección con

fragmentos de una tarde de «juerga» (U).

El libro termina con un ÍNDICE de palabras medievales y topónimos como es habitual, al que sigue el ÍNDICE de formas recogidas. Siguen figuras y fotografías.

Quizá sea mucho pedir, pero lo hago en función de lo práctico que es, un VOCABULARIO total de todo el muy rico material recogido en el libro. Como señalé al principio el libro de John G. Cummins ha venido a enriquecer el campo de los estudios de las hablas peninsulares y éste es más de agradecer por referirse a una zona muy especial.

Quizá el lector siempre es un poco comodón y al acabar el libro parece echar de menos un capítulo más general sobre el estado de vida, la vida diaria de esta zona. Bien se nos alcanza que este no es deber ineludible del dialectólogo y que con el material que él ofrece se podría fácilmente hacer el capítulo a que me refiero. Pero quizá también podrá argüirse que el dialectólogo es el que tiene más en la mano la posibilidad de hacerlo.

Berta Pallares de R. Arias
Copenhague

Littérature espagnole

Helena Percas de Ponseti: *Cervantes y su concepto del arte*. (Estudio crítico de algunos aspectos y episodios del Quijote). Madrid, Gredos, 1975. 2 vols., 690 páginas.

«... y así digo que es grandísimo el riesgo a que se pone el que imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible componerle tal, que satisfaga a todos los que le leyeren» (Cervantes: *Don Quijote*, Clás. Cast. XIII, págs. 80-1).

La autora del libro que nos ocupa parece estar de acuerdo con estas palabras de Sansón Carrasco puestas por ella como

lema al capítulo III de su libro. Teniendo esto en cuenta enfoca su trabajo dejando al lector, muy cervantinamente, la posibilidad de opinar o no como ella en cuanto a la interpretación del *Quijote* y en cuanto a las claves del arte cervantino.

Su estudio se basa en la opinión de que el *Quijote* está montado sobre un perspectivismo complejo de tal manera que todo él se presta a diversas interpretaciones.

Helena Percas es consciente de que no existe una clave única para interpretar el *Quijote*, y para hacerlo, ella se acerca a la obra de Cervantes con sus claves, desde su método, basado en los múltiples y diversos niveles de lectura.

Para H. P. el «propósito novelístico de Cervantes es el de reflejar la vida como 'espejo' con objeto de darle el realismo significativo capaz de conmover el espíritu del lector y encender en él el criterio ético con que entenderla y evaluarla» (pág. 638). El artista tiene que hacer posible que el hombre común ejerza su «libre albedrío» crítico frente a la experiencia humana para penetrar «secretos morales dignos de ser advertidos y entendidos e imitados» (pág. 639). Cervantes deja ver su pensamiento sólo a medias: nunca aclara el fondo de su pensamiento. «Tampoco lo oculta». «Lo deja entrever por sugerencias y alusiones perceptibles para quienes estén dispuestos a desprenderse de las convenciones ideológicas de su sociedad y de su cultura, y a reaccionar libre pero esclarecidamente ante los datos y los hechos», opina Helena Percas (pág. 639).

Así el método de los diferentes «niveles de lectura» que aplica a su estudio va a permitirle señalar que el lector de la obra de Cervantes puede encontrar la posibilidad de distintas interpretaciones, muchas veces opuestas, antagónicas.

H. P. admite que Cervantes concibe el arte narrativo como un crisol de géneros